Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de un inmueble urbano.

Se saca a la venta en pública subasta para el dia 23 de febrero de 1972, a las once horas, ante la Mesa de esta Delega-ción de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede examinarse el plicas de condiciones generales la deel pliego de condiciones generales, la de-nominada «Puerta del Cinto», situada en la calle de Isidoro Gil del Muro, del Mu-nicipio de Arnedo.

Tipo de venta: 2.000 posetas. Logrono. 7 de enero de 1972.—El Delegado de Hacienda, José Argiles Arregui.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas o solar adecuado para cons-truírlos en Santa Maria de Guia (Las Palmas).

La Caja Pestal de Ahorros convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas o solar adecuado para construirlos en Santa María de Guia (Las Palmas).

El pliego de condiciones administrativas El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Caja Postal de Ahorros (paseo de Calvo Sotelo, 7, Madrid), en horas de nueve a doce, y en la Administración Principal de Correos de Las Palmas, Para la presentación de pliegos en el Registro Ceneral de la Entidad y en la Administración Principal de Correos de Las Palmas, se concede un olazo de vein-

Administración Principal de Correos de Las Palmas, se concede un plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El iercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros a la apertura de las proposiciones presentadas

Madrid. 12 de enero de 1972.—El Ad-ministrador general, M. Delgado Calvete.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del lesolución de la Detegación Provincial uer Instituto Nucional de Previsión en Má-laga nor la que se anuncia concurso pura la contratación de las obras de telefonía exterior e inferior en la Resi duncia Sanitaria de la Seguridad Social do Málaga

Se convoca concurso para la contrata ción de las obras de telefonía extérior e intérior en la Residencia Sanitaria de la Segunidad Social de Málaga. El presupuesto de contrata asciende a sers millones setecientas setenta y ocho

mai (6.778.000) posetas y el plazo de oje-cución se fija en seis meses a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adqui-ritse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, calle de

Cordoba, número 4.

Quienes se propongan tonur parte en este concurso deberán formular sus solieste concurso deberán formular sus soli-citudes, precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y quo deberán presentar juntamente con y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones en el plazo de quince días aatirales, a partir de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del ultimo día.

Malaca, 21 de enero de 19% - El Director presincial, Cómez de les Insantes — 488-4

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Re-torma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del edificio social (cine cubierto, de verano y bar, con vivien-da) construido en el nuevo pueblo de Zalea, en la zona regable del Guadal-horce, del término de Pizarro (Málaga).

Se anuncia concurso público para la concesión del edificio social tene cubier-to, de verano y bar, con vivienda anejal construído en el nuevo pueblo de Zalea, en la zona regable del Guadalhorce (Pi-zarro, Malaga).

El pliego de condiciones que regirá en

zarro, Malaga).

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figura el modelo de proposición, así como los planos de emplazamiento, pueden examinarse en la Subdirección de Explotación del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (avenida Generalisimo, 2, Madrid), o en la Delegación del Instituto en Malaga (Molina Larios, 13), durante los días hábiles y horas de oficina. Las proposiciones, acompañadas del resquardo acreditativo de haber constituído una fiarza de socienta mil posecias (60.000 pesetas) en la Caja General de Depósitos, pueden presentarse en las oficinas indicadas antes de las troce horas del día 18 del próximo mes de febrero, tenicedo legar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del Instituto favenida del Generalisimo, 2, Madrid, a las once horas del día 23 de febrero de 1972.

Madrid, if de enero de 1972 -El Inge inero Subdirector de Exploración, 383-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Eural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de acondicionamiento de cambios y red de concentratar en to de caminos y red de saneamiento en Peral de Arlanza (Burgas).

Se anuncia subaste para la ejecución per antificia subsett para la ejectición per contrata de las obras de acondicionamiento de camines y red de saneamiento en Peral de Aclanza (Burgas).

El presuposto de ejecución de las obras ascienda a cuatro millones tres-

cientas treco mil doscientas sesenta y tres pesetas (4.313.263 pesetas). El proyecto y pfiego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las ofi-cinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcolaría y Ordenación Rural, en Madrid, Velázquez, mim. 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Burgos (plaza Alonso Martinez, 7), duy en la Delegación de dicho Organismo en Burgos (plaza Alonso Martinez, 7), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 3 de marzo de 1972, a las diez 110 horas ante la Mesa de contravación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o juridicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que les se acompanaran los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituído una fianza provisional de ochenta y seis mil dos-cientas sesenta y cinco pesetas (86.265 pesetas)

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doco horas del día 25 de febrero de 1972, y se ajustarán al siguiente medalo. te modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de, pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliogo de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 14 de enero de 1972—El Presidente del I. R. Y. D. A.—351-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reesotición del Instituto Nacional de Re-forma y Desarroilo Agrario (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Grienación Rural) por la que se anun-cia subasta para contratar la ejecución de las obras de saneamiento y acon-dicionamiento de la red de caminos principales y obras en Santillana de Campos (Palencia).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de saneamiento y acondicionamiento de la red de caminos principales y obras en Santillana de Campos (Palencia).

El presupuesto de ejecución de las obras El presupuesto de ejecución de las obras asciende a tres millones ochocientas sesenta y dos mil ciento cincuenta y seis pesetas (3.862.156 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de

Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid, Velázquez, núm. 147, Rural, en Madrid, Velázquez, núm. 147, y en la Delegacin de dicho Organismo en Palencia (Manuel Rivera, 11), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 3 de marzo de 1972, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación presidida por el Jefe de de contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas na-turales o jurídicas que no se hallen in-cursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y econom! cas, incluyendose en el mismo el res guardo de haber constituído una fianza provisional de setenta y siete mil dos-cientas cuarenta y tres pesetas (77.243

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 25 de febrero de 1972, y se ajustarán al siguien-

te modelo:

El que suscribe, en su propio nom El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ..., calle de ..., número ..., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ..., se compromete llevar a ca bo las obras de ..., por la cantidad de bo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones fa-cultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar

parte en la subasta.
(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 14 de enero de 1972.—El Presidente del I. R. Y. D. A.—352 A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Delegación del Instituto Nacional de Colonización en Jerez de la Frontera) por la que se anuncia subasta para la venta de trac-tores y maguinaria agrícola, con bastantes horas de trabajo, así como varios lotes de chatarra.

La Delegación del Instituto Nacional de Colonización en Jerez de la Frontera anuncia la venta por subasta de tractores y maquinaria agricola, con bastantes horas de trabajo, así como varios lotes de chatarra.

El pliego de cláusulas administrativas que ha de regir la subasta se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la Dirección General del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario y en las oficinas de su Delegación en Jerez de la Frontera

Todo el material objeto de esta subasta podrá ser examinado a partir del día 1 de febrero hasta el día 24 de febrero de 1972. Los distintos lotes que componen esta su-basta están situados en el barracón de Caulina Cortijo de la Suara, Residencia de la Barca de la Florida, Los Cejos del In-glés, Centro Cooperativo de Estella del Marqués, del término municipal de Jerez de la Frontera, margen derecha del término municipal del Puerto de Santa Maria y barracón de Marismas de Sanlucar. Solamente se admitirán las proposicio-

nes con ofertas para la subasta que ha-yan sido extendidas en los impresos que gan sino extendidas en los impresos que gratuitamente se facilitarán a los licitadores en la Delegación del Instituto Nacional de Colonización en Jerez de la Frontera, plaza Esteve, s/n.

Dichas proposiciones se admitiran en las referidas oficinas desde el día 1 de febrero hasta las once horas del dia 24 de fe-

ro nasta las Amedores de 1972. brero de 1972. Jerez de la Frontera, 21 de enero de 1972.—El Ingeniero Jefe de la Delegación.

Resolución del Distrito Forestal de Leon del Patrimonio Forestal del Estado por la que se anuncian subastas de apro vechamientos de resinas para la cam paña 1972.

La Jefatura del Distrito Forestal de León, en nombre y representación de las Leon, en nombre y representación de las Juntas administrativas de las Entidades locales de Pobladura de Yuso. Morla de la Valderia y Torneros de la Valderia, pertenecientes al Ayuntamiento de Castrocontrigo; de Palacios de Jamuz, Torneros de Jamuz y Quintanilla de Florez, del Ayuntamiento de Quintana y Congosto, y de Tabuyo del Monte, del Ayuntamiento de Luyego, y en virtud de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Agricultura de 29 de agosto de 1962 y resolución de 9 de diciembre de 1969 de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, por la que se establece la oblica Fluvial, por la que se establece la obli-gatoriedad del sistema de resinación de pica de corteza estimulada en montes de utilidad pública, publicada en inomes de utilidad pública, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» núme-ro 296, de 30 de diciembre de 1969, y plie-go de condiciones facultativas especiales para regular la ejecución de estos apro-vechamientos publicado en el mismo «Boletin Oficial», anuncia la enajenación en pública subasta, en los lugares y fecha que luego se dirán, de los aprovechamientos de resinas que se relacionan, ri-giendo para la celebración de las subas-tas y la ejecución de los aprovechamientas y la ejecución de los aprovechamien-tos lo preceptuado en la Ley de Regimen Local de 16 de diciembre de 1950, Regla-mento de Contratación de las Corpora-ciones Locales aprobado por Decreto de 9 de enero de 1953, Reglamento de Mon-tes aprobado por Decreto de 22 de febre-ro de 1962, pliego especial de condiciones redactado por la Jelatura del Distrito Fo-restel publicado en el Roletto Oficialrestal, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 13 de marzo de 1953, y pliego general de condiciones publicado en el citado periódico oficial el 2 de oc-tubre de 1953, ambos en lo que no hayan sido derogados en virtud de disposiciones oficiales y en lo que no resulte contra-dictorio con las condiciones particulares

que se detallan a continuación.

Los pliegos de condiciones se encuentran en las Casas Concejo de los pueblos anteriormente mencionados y en las oficinas de este Distrito Forestal de León, sitas en la calle de Ordoño II, 32,

La presentación de pliegos se hará durante horas normales de oficina en los lugares indicados para la celebración de las subastas, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, y hasta las trece horas del día anterior al fijado las trece horas del día anterior al fijado para la celebración de las subastas correspondientes. Los pliegos irán en sobres convenientemente cerrados, incluyendo documentos acreditativos de estar dado de alta el licitador en el epígrafe fiscal correspondiente para tener derecho a tomar parte en la licitación y haber constituído en arcas de la Entidad propietaria del monte el depósito provisional, que asciende al 3 nor 100 de la tasación (el asciende al 3 por 100 de la tasación (el aprovechamiento, como también deberá acompañar declaración jurada de no lallarse incurso en ninguno de los casos de incompatibilidad que determina el Regamento de Contratación de las Corporac ones Locales.

De las proposiciones presentadas que por reunir las condiciones necesarias se in aceptadas por la Mesa, se efectuará la adjudicación provisional del aprovecta-miento al mejor postor. Si hubiera e n-

pate, se decidira este por pujas a la llana durante quince minutos, las cuales no podran bajar de 25 pesetas cada una. Si subsistiera el empate pasado dicho cuar-to de hora, se decidira por sorteo. El adjudicatario del aprovechamiento quedara obligado a constituir en Arcas de la Entidad propietaria del monte la fianza definitiva de remate. Asimismo

de la Entidad propietaria del monte la fianza definitiva de remate. Asimismo abonara el importe de la gestión técnica con arreglo a las tarifas fijadas en el Decreto número 502 de 1960. El coste de la inserción de los anuncios que correspondan, así como los gastos que origine la subasta y formación del contrato constituiros. rrespondiente y demás que motivara la ejecución del disfrute. También deberá ingresar el 85 por 100

del importe del remate en arcas de los respectivos pueblos y el 15 por 100 res-tante en la Habilitación del Distrito Forestal en la cuenta de mejoras del monte, de acuerdo con lo establecido a este res-

Las proposiciones se atendrán al modelo que se inserta a continuación, no admitiéndose aquellas que no se ajusten a

las condiciones señaladas.
Si celebrada la primera subasta el día señalado quedara desierta, se procederá a la celebración de la segunda subasta, sin efectuarse nuevo anuncio, a los ocho días hábiles a partir del siguiente de la celebración de la primera subasta, y a la misma hora anunciada para ésta.

Los arboles objeto de los aprovecha-mientos que se subastan aparecen en el monte claramente diferenciados, y su nú-mero, entalladura que corresponde en ca-da monte y demás circunstancias se fi-guran en el cuadro adjunto de este anuncio.

Los pinos «a muerte» de estos montes sólo podrán ser resinados como máximo con una cara en los menores de 22 centimetros de diámetro, con dos caras los que no excedan de 28 centimetros de diá-metros y en tres caras los restantes. Los árboles señalados en el tranzón 12 del cuartel C de la sección primera del mon-te número 24 se resinarán todos a muerte

en la forma antes indicada. La resinación se hará obligatoriamente en todos los montes por el sistema de «Pica de Corteza», estimulada con acido sulfúrico, siendo de cuenta del rematansuiturico, siendo de cuenta del rematan-te el aportar por su cuenta las grapas necesarias para dicho sistema, que que-darán después de la campaña a favor del monte respectivo. Igualmente correrá a cargo del rematante el proporcionar a los productores resineros la cantidad y calidad de ácido bestante pare la huena calidad de ácido bastante para la buena candad de acido bastante para la buena ejecución de estos trabajos, mientras que será de cuenta de los productores-resine-ros el material necesario y propio de re-sinación, como esceda, marcador y media luna.

Las mieras que hayan de ser destiladas fuera de la provincia no podrán ser retiradas del monte sin la autorización del personal técnico a cuyo cargo se en-cuentra el mismo, quien realizará la s comprobaciones o pesadas que sean nece-sarias para el buen control del aprove-

chamiento.

Modelo de proposición

epigrafe número, y en relación con la subasta de resinas anunciada en el «Boletin Oficial» número, de fecha de 19....., para el mon-te de la pertenencia de, ofrece la cantidad de pesetas. En a de de 19.....

León, 12 de enero de 1972.—El Ingeniero Jefe.—344-A.

B
ب
-
O
9
i)
a,
3
Š
_
Ξ,
0
٠.
O
Ċ
~
0
Y,

Monte	Número	Numero de pinos			Precio base	Precio indice	-		
número	A vida	A muerte	10(81	Entalladura	Peseras	Pesetas	Depósito pro- visional 3 %	Lugar de la subasta	Dia y nora
24	84.536	7.426	91.962	, E	1.300.000	1.625.000	39,000	Casa Conceio de Tabuvo del Monte	1) 10
	624	1	624	5.*	11,000	13.750	330	Casa Concejo de Pobladura de Yuso (1	1) 16,30
2	2,400	1	2.400	5 × 5	35.000	43.750	1.050		1) 18
8.	6.432	1	6.432	, io	150.000	187,500	4.300		1) 17
08	5.084	1.340	6.424	₹.	90.000	112,500	2.700		1) 14
55	51.706	1.438	53.144	4,4	900,000	1.125.000	27,000		(1) (2) 11,30
S.	8,368	1.713	10.081	u, io	170.000	212.500	5.100	Casa Conceio de Quintanilla Flórez (1	1) 13
The state of the s	W. (1900)			Construction of the Constr					
7				and the characteristic and the comments are reserved					
ench su anumicio en	o en el Boleti	and subdastes se defeblicable en los signos y horas expresados, pero anudicio en el aboletín Official del Estados.	os y horas expre- stado».		a signiențe năb	n después de ma	inscurridos veimi	et dia signiente hábil después de transcurridos veinte, tambien habiles, contados a partir del signiente habil en que apa-	iábil en que apa-
C) En ei	monte numero	Co En el monte número 8/ existe una partida de 300 pinos que se	artida de 300 pig		rán residando s	an estimation and	In no sasen m	seguitán resinanda con ectividante en nasta en alan de acaerimentación	
		•			THE PERSON OF TH	Control of the Contro	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	an ac copies interpretation	

Resolución del Servicio Hidrologico Fores tal de Navarra Guípúzcoa, del Patrimonio Forestal del Estado, por la que se anuncia subasta para la enajenación de los lotes de madera que se indican.

los veinte díus hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las once horas, tendrá lugar en las oficinas del Servicio Hidrológico Forestal Navarra Guipúzcoa, en Pamplona, calle Leire, número 13, la subaste por el procedimiento de pliegos cerrados para la enajenación de los lotes de madera que se describen a continuación, en el monte Jaizkibel número 19 del C. U. P. de Guipúzcoa, propiedad del
Ayuntamiento de Fuenterrabía y consorciado con el Patrimonio Forestal del Estado.

Lote 1: 600 metros cúbicos do madera de pino pinaster, sin corteza, valorados en 320 000 pesetas. Lote 2: 2,810 meiros cúbicos de madera

de pino pinaster, sin corteza, valorados en 1.423 860 pesetas.

Lote 3: 1.200 metros cúbicos de madera de pino pinaster, sin corteza, valorados en

608.000 pesetas. Lote 4: 645 metros cúbicos de madera de pino pinaster, sin corteza, valorados en 326.800 pesetas

E! plazo para la ejecución de los apro vochamientos será de un año a partir de la fecha del acta de entrega. Pliegos de condiciones a la vista en las

ciradas effcinas en Pamploria y en el Avuntamiento de Fuenterrabía.

Modelo de proposición

Don de años de edad natural de provincia de con residencia en calle número con documento nacional de identidad número, espedido en con fecha en representación de, lo que

Pamplona, 13 de enero de 1972 -Et Ingen)ero Jefs -250 A

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Regional de Com-pras de la Segunda Región Aérea refe-rente al concurso para la adquisición de harina de trigo.

Queda modificado el anuncio de concur Queda modificado el anúncio de concurso para el suministro de 1.816 000 kilogra mos de harina publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 12, de 14 de encro de 1972, en el sentido de que la verdadera cantidad a suministrar es la de 1.016.000 kilogramos (un millón dieciseis mil kilogramos).

Sevilla, 17 de enero de 1972.—El Capitán Secretacio, Luis Genzález Zurita.—208-8.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Remotric un de la Dirección General del Ins-l' la Nacional de la Vivienda pur la que se huce pública la adjudicación de las obras de repardición de la urbanización des grupo de viviendas de protección off-cial San Bias número I», de Madrid.

Convocado en el Bolerín Ocidal del Es-1000 numero 200. Et 9 de noviembre de 1971 concusso-sabesta pera le adjudicación de las obras de reparación y conser-vación de las viales y servicios de urbani-

zación del grupo de viviendas de protección oficial «San Blas número 1», de Macion oticial «San Blas numero I», de Ma-drid, ha sido adjudicado el contrato a la Empresa «Hernanz, Obras y Construccio-nes, N. C. R.», con domicilio en esta capi-tal, calle del Olivar, número 2, en la can-vidad de dieciocho millones doscientas no-venta y seis mil doscientas veinte pese-tas (18.296.220).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Re-glamento General de Contratación del Es-

Madrid, 27 de diciembre de 1971.—El Di-rector general, P. D., el Subdirector gene-ral de Administración y Conservación, Julian Angulo Alvarez.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la eje-cución de las obras de construcción del camino vecinal de Bagá a Coll de Pen-dis y Coll de Pal (tramos 1.º y 3.º).

En virtud de lo resuelto por el Pleno esta Diputación Provincial se anuncia concurso subasta de las obras que se citan, de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto de la licitación: Es objeto de esta licitación la adjudicación de las obras de: Construcción del camino vecinal de Bagá a Coll de Pendís y Coll de Pal trames 1.º y 3.º).

Tipo de licitación: El tipo se fija en la cantidad de cuarenta y dos millones seiscientas sesenta y seis mil setecientas cuarenta y una pesetas (42.666.741 pesetas).

pesetas).

Duración del contrato: El plazo de ejecución de la obra es de veinticuatro meses, contados a partir del comienzo de las mismas, y el de garantía de un año.

Exposición del expediente: El proyecto, pliego de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de las proposiciones se hallarán de manifiesto en la Sección de Obras Públicas y Paro Obrero, todos los días laborables a horas habiles de oficina. horas habiles de oficina. Reclamaciones: Dentro de los ocho días

habiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia» se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediendose a puevo apuncio do concurso una vez recurso de concurso una vez recentario de concurso una vez recurso. nuevo anuncio do concurso, una vez resueltas las mismas.

Garantia provisional: Se fija en la can-

tidad de 511.667,41 pesetas.

Garantia definitiva: Se fija en el seis por ciento por el primer milión de pesetas; el cuatro por ciento por los cuatro millones siguientes, o sea, hasta cinco millones; el tres por ciento sobre cinco millones más, sin sobrepasar los diez millones, y el dos por ciento por lo que exceda de dicha cantidad.

exceda de dicha cantidad.

Modelo de proposición: Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado de los pliegos de condiciones, cuadro de precios y presupuesto que integran el proyecto de, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las obras con estricta sujeción a dicho proyecto y a los referidos pliegos de condiciones, por la cantidad de, pesetas (aquí la proposición que se baga, advirtiéndose que será desechada la proposición que no exprese claramente la cantidad por la que se obliga a realizar la ejecución de las obras, indicandola en pesetas y céntimos, las que se consignarán en letra y cifras), y además, se compromete a que las remuneraciones mínimas que

han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal y por horas extraor-dinarias, no sean inferiores a los tipos establecidos legalmente en esta plaza y a formalizar con dichos obreros los contra-tos que previenen las disposiciones vigentes.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendi-do en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Lo-

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo, lugar y hora de presentación.
Las proposiciones, en dos sobres cerrados, uno con el subtítulo de Oferta económica, conteniendo únicamente la proposición redactada con arreglo al presentante modelo y relitarrede con una proposición redactada con arregio al pre-cedente modelo y reintegrada con una póliza del Estado de seis pesetas, otra de dos pesetas de esta Diputación y un sello mutual de 10 pesetas, y el otro, con el subtítulo de «Referencias», en el que se incluirá la documentación indicada o el aligno de condiciones debera prese incluirá la documentación indicada en el pliego de condiciones, deberá presentarse en la referida Sección de Obras Públicas y Paro Obrero, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelonay y en el Boletín Oficial del Estado, hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse el concurso-subasta. Los licitadores podrán concurrir por sí o represenres podrán concurrir por sí o represen-tados por otra persona con poder para ello declarado bastante, a costa del in-teresado, por el Secretario general. Lugar, día y hora de apertura: El acto

Lugar, día y hora de apertura: El acto correspondiente al primer período de licitación, o sea, la apertura del pliego de «Referencias», se celebrará en el Palacio de esta Diputación, a las doce horas veinte minutos del primer día hábil después de transcurridos veinte días también hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en las expresadas publicaciones oficiales, bien entendido que de las fechas de inserción de las mismas se tomará la posterior como punto de partida para contar el citado plazo.

Existencia de crédito: Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto extraordinario de 735 millones para ampliación y mejora de la red de vías provinciales.

ciales

Autorizaciones: La presente licitación no precisa de ninguna autorización a los efectos de lo dispuesto en el artícu-lo 25 del Reglamento de Contratación de

las Corporaciones Locales.

Barcelona, 8 de enero de 1972.—El Secretario.—358-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cadiz por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario que se destina a la nueva sala en construcción del Hospital Mora Provincial.

En la sesión ordinaria celebrada por la excelentísima Diputación Provincial el dia 21 de diciembre de 1971, se acuerda convocar concurso público para la ad-quisición de mobiliario que se destina a la nueva sala en construcción del Hospital Mora Provincial.

Tipo: 535.680 pesetas.
Consignación: Presupuesto ordina rio de 1972.

Pliego de condiciones y expediente: Ne gociado de Gobierno.

Plazo de presentación de proposiciones

Veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación. Negociado de Gobierno (horas de nueve a catorce). Garantía provisional: Tres por ciento, o sea: grupo II, 11.018 pesetas; grupo III, 1.209 pesetas; grupo III, 1.474 pesetas; grupo IV, 2.368,50 pesetas.

Fianza definitiva: Seis por ciento im-

porte total de la adjudicación.

Apertura de pliegos: El día inmediato.

hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de actos provin-

Entrega del mobiliario Treinta dias

Pago: Al contado, mediante acta de re-cepción provisional unida a factura. La excelentisima Diputación Provincial es competente para la celebración de este

El modelo de proposición es el siguiente:

Don, vecino de, provincia de, con residencia en, calle, número, documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, del mes de, y de las condiciones y requisitos que se exigen en el concurso de adquisición de mobiliario con destino a la nueva sala en construcción del Hospital Mora Provincial, y como propietario (o apoderado) de, presenta la siguiente proposición económica:

医医门室切除 医壁上		A STATE OF STATE OF	Philippi Negro
Grupo -	155	: ::::::::::::::::::::::::::::::::::::	esetas
Grupo I			esetas
Grupo II	l:	p	esetas
Grupo IN	1.500	e 11 3 4 5 1 99	esetas

Cadiz, de de 1972. (Eirma y rúbrica.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 13 de enero de 1972.—El Presi-dente, Antonio Barbadillo y Garcia de Velasco.—361-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Jaén por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

La excelentísima Diputación Provincial de Jaén, en sesión celebrada el día 15 de diciembre del pasado año, acordó sacar a pública subasta las obras que a conti-nuación se relacionan, incluídas en el plan de cooperación provincial a los servicios municipales:

1.º Casa - Ayuntamiento de Quesada — tercera fase —, por un importe de pesetas 744.071,74; fianza provisional: pesetas 14.881,43.

2.4 Acceso desde la carretera de Córdoba a Valencia a la plaza de José Antonio, en Villacarrillo, por un importe de 1.002.279.25 pesetas; fianza provisional 20.22418. nal; 20.034;18. 3. Urbanización de calles en Campillo

de Arenas, por un importe de 1.200.000 pesetas; fianza provisional: 24.000 pesetas.

4.ª Colector en la zona sureste de Jó-

dar, por un importe de 600.000 pesetas; fianza provisional 12.000 pesetas.

5.* Casa-Ayuntamiento de Pozo Alcón—primera fase—, por un importe de pesetas 550.000; fianza provisional: 11.000 pe

Para optar a estas subastas los licita-dores presentarán sus proposiciones du-rante el plazo de veinte días hábiles, con-tados a partir del siguiente a la publica-ción de este anuncio en el «Boletín Ofi-cial del Estado», en la Secretaria Oficial, Negociado de Contratación, hasta las tre-

ce horas del día en que finalice el plazo. La apertura de plicas ante la Mesa designada al efecto tendrá lugar el día siguiente hábil en que termine el plazo de licitación, a las doce horas y en el despacho de la Presidencia.

despacho de la Presidencia.

La fianza definitiva estará representada por el 4 por 100 sobre la cantidad líquida del remate, con excepción de las obras señaladas con los números 2 y 3, que serán el mínimo establecido en el articulo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Tanto la fianza provisional como la definitiva podrán constituirse en la Caja Provincial o en la General de Depósitos -sucursal de Jaén-, en metálico o en los valores a que se refieren los articu-los 75 y 76 del ya citado Reglamento de Contratación.

Los proyectos y pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los posi-bles licitadores en el Negociado de Con-tratación de la Secretaria Oficial y ho-

ras hábiles de oficina. Todos los gastos que ocasione la licita-ción y formalización del contrato serán

de cuenta del adjudicatario

A la proposición económica se acompañará, inexcusablemente, la documentación a que se refiere la base septima de los pliegos de condiciones.

Las proposiciones, reintegradas con 6 pesetas de timbre del Estado, 25 de la Mutualidad y 25 de sello provincial, se ajustarán al siguiente modelo:

*Don, vecino de que señala como domicilio para todos los actos y no-, que señala como domicilio para todos los actos y no-tificaciones que se relacionen con esta subasta el número de la calle, de la ciudad de, enterado del pro-yecto presupuesto y pliegos de condicio-nes facultativas y económico-administra-tivas aprobados por la excelentisima Di-putación Provincial para contratar por subasta las obras de, se obliga a realizarlas por (en cifra y letra) pe-setas

(Fecha y firma del proponente.)

Jaén, 11 de enero de 1972.—El Presidente —329-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de abastecimiento de agua a Saltencia (Somledo).

Se convoca subasta pública para contratar la ejecución de las obras de abastecimiento de agua a Saliencia (Somiedo), con presupuesto tipo de licitación de 600.000 pesetas, plazo de ejecución de seis meses y fianza provisional de 12.000 pesetas, siendo la definitiva el doble de la provisional.

Plazo para la presentación de proposi-

pesetas, siendo la definitiva el doble de la provisional.

Plazo para la presentación de proposiciones. Veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán hasta las doce horas del último día en el Negociado de Contratación de la Secretaría de la Diputación, donde se halla de manifiesto al público el expediente.

Apertura de plicas: En el Palacio de la Diputación, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo para la presentación de proposiciones.

proposiciones.

Para el pago de estas obras existe consignación suficiente en la partida del plan extraordinario de aguas y saneamientos, y para la validez del contrato no es preceptivo acuerdo de órgano superior. perior.

Las proposiciones, reintegradas con tim-bre del Estado de 3 pesetas, provincial de 5 pesetas e igual importe de la Mu-tualidad, se ajustarán al siguiente mode-lo de proposición:

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, núme-ro, enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial- de la provincia de fecha (o en el Beletín Oficial del Estado- de fecha), relativo a la licitación para la contratación mediante subasta de las obras de, cree que se encuentra en condiciones de ser ofe-

rente a dicha subasta.

A dichos efectos se compromete a tomar a su cargo las obras de por
una cantidad total de pesetas (en

letra y númerol.

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la

industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluídos los de Previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general

conocimiento.

Oviedo, 8 de enero de 1972.—El Presidente, Guillermo Lorenzo Suárez.—El Secretario, Ignacio Medrano Ruíz del Arbol.

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia con-curso para el suministro de maquinaria afecta al Parque móvyl de esta Corporación.

Esta excelentisima Diputación Provincial saca a concurso el suministro de la siguiente maquinaria:

Tres rodillos vibradores, valorados en 1.200.000 pesetas.

Tres camiones, por un valor total de 1.800,000 pesetas.

Dos palas orugas, cuyo presupuesto to

tal es de 1.700.000 pesetas. Una esparcidora de áridos, por un importe de 182.508,77 pesetas.

Dos bituminadoras, por un valor total

de 600.000 pesetas. Una máquina limpiaplayas, por el tipo de licitación de 178.580,66 pesetas.

El tipo de licitación máximo para cada clase de maquinaria es el expresado, admitiondose licitaciones por cada una de

mitiéndose licitaciones por cada una de las clases indicadas.

Fianzas: La provisional, equivalente al 3 por 100 del tipo de maquinaria que licite, y la definitiva será del 5 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días habiles a par tir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», en horas hábiles de oficina

Estado», en horas hábiles de oficina.

Lugar, día y hora de la apertura de pliegos: En la Presidencia de la Corporación, al día siguiente hábil al del ven cimiento de presentación de plicas

Modelo de proposición

Don, vecino de con domicilio en la calle de, número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder bastanteado que en forma acompaña), enterado teado que en forma acompanal, enterado del anuncio, proyecto y presupuesto en condiciones para la adjudicación mediante concurso de la maquinaria del Parque Móvil Provincial (reseñar la que oferta), anunciada por la excelentísima Diputación Provincial de Pontevedra, se comprende a suministraria por la comprende de la maquina por la co compromete a suministraria por la can-tidad de pesetas (en letra y número) (Fecha y firma del proponente.)

El pliego de condiciones con la docu mentación a aportar obran en el expe

diente respectivo
Pontevedra, 28 de diciembre de 1971.
El Secretario, Pascual Roson.—El Presi
dente. José Luis Peláez.—332-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anunclu concurso para contratar el arriendo de la plaza de toros propiedad de la Diputación Provin cial, durante las temporadas 1072-73.

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 22 de enero de 1972, acordó aprebar los pliegos de con díciones que han de regir en la licitación que a continuación se expresa:

Concurso público para contratar el arriendo de la plaza de toros propiedad de la Diputación Provincial, durante las temporadas 1972-73.

and the first transfer of the determination of the first of the second o

Asimismo resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio correspondiente, por no haberse producido reclamación alguna en el plazo reglamentario,

Las condiciones de la licitación son las signientes:

Objeto: Adjudicación del arrendamiento de la plaza de tores de la excelentisima Diputación Provincial. Tipo de licitación: No se establece. Duración del contrato: Temporadas de

Exposicion de antecedentes: Los pliegos de condiciones y demás documentos rela-cionados con la presente licitación se ha-ltarán de manificato en la Secretaría Ge-neral de la Corporación (Negociado de Contratación), duranto los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Fianza provisional: 500,000 pesetas. Fianza definitiva: Dos measualidades de

la renta.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas: Lus proposiciones se presentarán en la Secretaria General de la Corporaen la secretaria Calibrat de la Colpora-ción (Registro General), en lós dias y ho-ras de oficina, dentro de los diez dias há-biles siguiontes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Es-tado», hasta las rrece horas del último de

ellos.

Lugar, tha y hora de apertura de plicas.
La apertura de pliegos tentrà lugar en el
rulon de sesiones del Palacio Provincial,
a les doce horas del primer dia hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de propesiciones.

Modelo de proposición: Será el que figues al tinal del presente anuncio

Zaragoza, 22 de enero de 1972—F) Presidente. 598-C.

Modelo de proposición

Den vecino de con documen-to nacional de identidad número, ex-mentincia de el día nacional de identidad número, expedido eu, provincia de el día de 19...., con domicilio en teléfono número; enterado del anuncio del pliego de general de coudiciones para el arriendo de la plaza de toros de esta ciudad, de la excelentísima Diputación Provincial, desde el día de la contractor de la cont enirega de la plaza basta el dia 30 de noviembre de 1973, me obligo, con estricnoviembre de 1973, de contro. Con restru-te sujeción al referido pliego, a tomar en arriendo dicha plaza de toros, durante el tiempo señalado, por la cantidad de (en cifra y en letra) pesetas, por cada uma de las temporadas que comprende el arriendo.

Asimismo me comprometo a que las re-puneraciones núnimas que haya de per-cibir el personal de cada oficio y categoria, cuyas prestaciones y retribuciones esten en alguna ferma reguladas legalmen-te, y que hayan de ser empleadas en los te, y que navan de ser empleotas en los servicios de la plaza, no sean inferiores a los tipos fijados por los Organismos en argaden de la aplicación de la vigente legislación social y de trabajo.

(Fecha y firma del proponente.)

Peschecian del Ayuntamiento de Bilbao nor la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de raiorma de la plaza de la Salve.

Obleto: Subasta de las obras de reforma de la plaza de la Salve.

Gerantias: Provisional, 28.371 pesetas. Definitiva, 56.741 pesetas.

Tipo: 1.419.525 pesotas.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaria General.

Presentación de plicas: En dicho Nego-ciado, hasta la una de la tarde, y den-tro de los veinte días hábilos siguientes

a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho de la excelentísima señora Alcalde, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo para presentación.

presentación.

Crédito: Consignación presupuestaria

Autorizaciones: No se precisan.

Modela de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número,
piso, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado
para tomar parte en, se compromete a tomar a su cargo (las obras, el
servicio, el suministro), con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en
la suma de (en letra) pesetas.
En a de de 1972.

En a de de 1972.

Bilbao, 12 de enero de 1972.—El Secretario general —371-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ciuda-dela (Menorca) por la que se anuncia a subasta el arrendamiento de las cue-vas, sitas en el antiguo matadero mu-nicipal de esta población.

Cumplido les trámites reglamentarios. se saca a subasta publica el arrendamiento de las cuevas, sitas en el antiguo mata-dero municipal de esta población, bajo el tipo de 180.000 pesetas anuales durante los tres primeros años y con un 9 por 100 anual acumulativo, a partir del cuarto año, inclusive, y hasta el año en que se cumplan quince, en que se dará por con-cluído el arrendamiento. Estas cantidades son cantidades infirmas para poder partito de las cuevas, sitas en el antiguo matason cantidades mínimas para poder parti-cipar en la subasta de referencia.

El proyecto de las obras a realizar para adaptar el inmueble a la finalidad comercial que pretenda el señor licitador, corre-rá a cargo del mismo al igual que las obras en sí, debiendo estar concluidas las obras en si, debiendo estar concinudas las que afecten a la fuchada en el plazo de cuatro meses, a partir de la aprobación definitiva por la Corporación Municipal, del proyecto, el cual a su vez deberá ser presentado en el plazo de dos meses a partir de la adjudicación definitiva.

Los pliegos y demás estarán de mani-fiesto en la Secretaria del Ayuntamiento durante los días laborables y horas de

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaría Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales, en concepto de garantia provisional, la cantidad de 72.374 pesetas, según porcentajes establecidos por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Correspondentes Legales de 2 de noro de 1853. poraciones Locales de 9 de enero de 1953, y el adjudicatacio prestará como garantia definitiva el 4 por 100 hasta el primer millón de pesetas y el 3 por 100 por la cantidad que supere dicho millón.

Las proposiciones, con sujeción al mo-delo que al final se indica, se presentarán en la Secretaria Municipal durante las horas de ocho a catorce desde el siguiente día al de la publicación del presente anuncio hasta el anterior al señalado pa-

ra la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el salón de Sesiones de esta Casa Consisto-rial a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

La subasta que se anuncia no precisa de ringuna autorización al haberse ya concluído el expediente de desafectación del servicio público y la pertinente inclusión entre los bienes de propios de las referenciados entre los bienes de propios de las referenciados entre los bienes de propios de las referenciados entre las entre en ciadas cuevas del antiguo matadero muni-

Modelos de proposición

Don, que habita en, calle, numero, con documento nacional de identidad numero, expedido en, enterado del anuncio publicado con fecha, en el «Boletín Oficial del Estado» y de las demás condiciones que se exigen para la adjudicación por subasta del arrendamiento de las cuevas del antiguo matadero municipal, se compromete a cumplir todas las condiciones mencionadas y abonar la cantidad de (en letras), durante los tres primeros años del contrato y el 9 por 100 acumulativo a partir del cuarto año sobre las cantidades que vayan resultando. Don, que habita en, calle . que vayan resultando. (Fecha y firma del proponente.)

Ciudadela, 12 de enero de 1972.-El Alcalde, Antonio Casasnovas Franco.—326-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elche (Alicante) por la que se anuncia con-curso para contratar la ejecución de las obras del proyecto complementario de nuevo puente sobre el río Vinalopó.

Objeto: Ejecución de las obras del pro-yecto complementario de nuevo puente so-

yecto complementario de nuevo puente sobre el río Vinalopó.

Tipo de licitación. El precio maximo de adjudicación del concurso se fija en la cantidad de 6.465.074 pesetas.

Forma de pago: Por certificación acreditativa de la obra realizada durante el mes anterior y aprobada por la Comisión Municipal Permanente.

Duración del contrato: Desde la adjudi-

Duración del contrato: Desde la adjudi-cación definitiva de concurso hasta que se devuelva al contratista la fianza definitiva.

Plazo de ejecución de las obras: El con ratista deberá realizar las obras en el plazo de seis meses, a contar de la fecha de formalización del contrato.

Garantía provisional: 129.301 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 de la cantidad por la que se adjudique el con-

curso.

Constitución de garantias: En la forma que determinen los artículos 74 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen de documentos: En la Oficialia Mayor de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones:

Presentación de proposiciones: En el Registro General de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estados, cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

quedar cerrado el plazo de admisión de

proposiciones.

Proposiciones: Ajustadas al modelo que se inserta al final de este anuncio, deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de 50 pesetas y timbre de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de 25 pesetas, debidamente adheridos al documento e inutilizados con la fecha de éste la fecha de éste.

Se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, figurando en su anverso la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para adjudicación de las obras del proyecto complementario del nuevo puente sobra el río Vinalono.

sobre el río Vinalopó». En el mismo sobre que contenga la proposición se incluirán los siguientes

documentos:

Documento acreditativo de haber

constituído la garantia provisional.

b) Declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad

no hallarse comprendido en los casos pre-vistos en los artículos 4.º y 5.º del Re-glamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

raciones Locales.

c) Ultimo recibo de licencia fiscal del impuesto industrial correspondiente a la actividad del licitador.
d) Documento acreditativo de haber efectuado el último pago de cuotas de seguros sociales.

e) Documento nacional de identidad

del licitador.
f) Carnet de empresa con responsabi-

lidad. g) Poderes debidamente bastanteados por el Secretario de la Corporación, o por el funcionario en que este delegue o le sustituya, cuando el licitador concurra en representación de persona natural o

en representacion de persona natural o jurídica.

h) Memoria que presentará el licitador haciendo constar con el debido detalle su experiencia en la ejecución de obras de este tipo, maguinaria y demás elementos con que cuente el licitador elementos con que cuente el licitador para la ejecución de la obra, debiendo adjuntar los documentos que justifiquen los extremos alegados.

1) Cualquier otro documento que estime de interés incluir el licitador para mejor conocimiento de su oferta.

Quedan facultados los licitadores para introducir en sus ofertas las modifica-ciones que, sin menoscabo de lo esta-blecido en los pliegos, puedan concurrir a la mejor realización del contrato.

Modelo de proposicion

Don vecino de con domici-lio en en nombre propio (o en el de con cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder, la primera copia de escritura de poder, que bastanteada en forma acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día para adjudicar el concurso para ejecución de las obras del proyecto complementario del nuevo puente sobre el rio Vinalopó, habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando integramente las responsabilidades y alegaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a la realización de las obras por la cantidad de pesetas (en letra). Son pesetas (en número). (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Elche, 14 de enero de 1972.—El Alcalde, Vicente Quiles.—El Secretario general, Juan Orts Serrano.—357-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Hor-nillo (Avila) por la que se anuncia su-basta para la enajenación de los apro-vechamientos de resinas que se citan.

Al siguiente día hábil después de trans-curridos veinte días, también hábiles, contados a partir del siguiente día hábil a la inserción de este anunció en el «Boletin Oficial del Estado», y hora de las doce treinta de la mañana, tendrá lugar en este Ayuntamiento la subasta lugar en este Ayuntamiento la subasta del aprovechamiento ordinario de resinas del año forestal 1971-72 que a continuación se indica:

Numero de pies: A vida, 20.254. A muerte, 7.246. Suma, 27.500. En cuarta entalladura, 20.254. En cuarta entalladura, 14.492. Suma, 34.746.

Valor: Tasación, 560.214 pesetas. Indice, 700.267 pesetas.

La fianza provisional para tomar parte en esta subasta es de 16.806 pesetas, y la

La fianza provisional para tomar parte en esta subasta es de 16.806 pesetas, y la definitiva que habrá de constituir, el adjudicatario será del 6 por 100 del valor de la subasta.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal, a partir del siguiente día al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Esta-

do» y durante las horas de nueve a trece hasta el dia anterior a la celebración de la subasta.

Los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas po-drán ser examinados por los licitadores en la Secretaria del Ayuntamiento, du-rante las horas de oficina.

Modelo de proposición

Don de años, natural de con domicilio en calle de provisto del documento nacional de identidad número expedido en el de de 19 en nombre propio e en representación de lo cual acredita con en relación con la subasta anunciada por el Ayuntamiento de El Hornillo en el Boletín Oficial del Estado número de fecha de de para enajenación del aprovechamiento ordinario de resinas del año forestal 1971-72, ofrece la cantidad de pesetas (en letra y en número), aceptando todas y cada una de las condiciones estipuladas en los pliegos que sirven de base a esta subasta, y que declara conocer, (Fecha y firma del proponente.)

(Fecha y firma del proponente.)

El Hornillo, 12 de enero de 1972.—El Alcalde, Fidel Jiménez.—322-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) por la que se anun-cia concurso para contratar el suminis-tro e instalación de 25 quioscos en la vía pública.

- Objeto: Suministro e instalación de 25 quioscos en la vía pública.
 - 2. Plazos:
- a) Ejecución: Tres meses.b) Garantía: Diez años.

Tipo: 50.000 pesetas unidad a la baja.

- 4. Pago Mediante factura visada por el señor Arquitecto municipal, el 50 por 100 a la instalación, y el resto a los cuatro
- meses.
 5. Antecedentes En el Negociado de Contratación.
 - 6. Garantias:
- a) Provisional: 37.500 pesetas.
 b) Definitiva: La que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación.
 - 7. Proposiciones,
- A) Forma: En sobre cerrado con la si-guiente inscripción: «Concurso convocado por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para el suministro e instalación de 25 quioscos en la vía pública», conforme al siguiente modelo:

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número, en nombre (propio o de) expongo:

1) Solicito mi admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para el suministro e ins-talación de 25 quioscos en la vía pú-

2) Acepto cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones.

3) Declaro no hallarme comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º

del Reglamento de Contratación.
4) Ofrezco el precio de pesetas (en letra), que supone una baja del por 100 respecto al tipo. (Fecha y firma.)

8. Documentos: Los concursantes pre-sentarán con su proposición los documen-tos exigidos en la cláusulas 6 del pliego de condiciones.

9. Presentación:

Lugar: Negociado de Contratación. Plazo: Veinte días a contar de la publicacion de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Hora: De diez a trece.

10. Apertura:

Lugar: Antedespacho de la Alcaldia. Dia: El siguiente hábil al de terminacion el plazo de presentación.

Hora: A las doce.

Jerez de la Frontera. 12 de enero de 1972 — El Alcalde, Manuel Cantos Rope ro. - 362 A.

Resolucion del Ayuntamiento de Lena (Oviedo) por la que se anuncia concur-so par contratar la reparación, conservación, lectura y confección de recibos de todos los contadores del Servicio de Agua de este Municipio.

Obieto del contrato: El anteriormente expresado.

Duracum: Un año, desde la adjudicación delnítiva, prorrogable por acuerdo de la Corporación.

Pages: Se abonará al adjudicatario el importe correspondiente por trimestres vencidos, previa aprobación por la Comisión Municipal Permanente de la factura presentada por la casa adjudica teria

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en el que figurara «Proposición para tomar parte en el concurso convocapara tomar parte en el concurso convoca-do por el Ayuntamiento de Lena para contratar la reparación, conservación, lectura y confección de recibos de con-tadores de agua», en las oficinas de este Ayuntamiento, de nueve a catorce ho-ras, hasta el dia hábil anterior de la apertura de plicas de este concurso, con-forme al siguiente modelo:

«Don, mayor de edad, vecino de, con domícilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

pesetas

2.º Declara bajo su responsabilidad, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1983, que no está afecto de incapacidad o incompatibilidad alguna correspondentes. tibilidad alguna para optar a dicho con-

curso.
3.º Adjunta carta de pago de haber prestado la garantía provisional de tres mil pesetas exigidas para optar a dicho concurso.

Acompaña los documentos exigidos

4. Acompana los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.
5.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo, tanto como concursante como adjudicatario, si le fuese adjudicado dicho concurso.

Fecha y firma del licitador.«

Documentos: Los concursantes presentarán con su proposíción los documentos exigidos en el parrafo sexto del pliego de condiciones económico - administrativas, de manifiesto en estas Consistoriales.

Garantias: La fianza provisional será de tres mil pesctas. La definitiva, la máxima que proceda a la vista de lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales

Tipo de licitación: Libre.

Apertura de plicas: En las Consistoriales de Lena, a las trece horas del día siguiente hàbil a aquel en que transcu-rran veinte dias, también hábiles, de la publicación que resulte posterior del presente anuncio en el «Bolotin Oficial del Estado» o de la provincia.

Pola de Lena, 11 de enero de 1972.—El Aicalde.—367 A.

Resolucion del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de alcantarillado de la avenida de Ma-drid, entre la de José Agua y calle General Benavides.

En cumplimiento de lo acordado se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de alcantarillado de la avenida de Madrid, entre la de José Agua y calle General Benavides, cuyas obras han sido declaradas de urgencia a efectos de contratación.

Tipo de licitación: 718.434,50 pesotas Plazo de ejecución: Un mes.

La documentación estará de maniflesto en la Secretaria General.

Fianza provisional: 18.000 pesetas. Fignza definitiva: La màxima prevista en el Regiamento de Contratación.

Modelo de proposición

, vecino de con domi-., provisto del correspondiente cuto en . documento nacional de identidad número y de carnet de Empresa con respensabilidad, enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facul-tativas y económico administrativas de, las acepta integramente y se com-promete a, con estricta sujeción a los espresados documentos, por la canriad de ..., pesetas (en letra). (Fecha y firma del proponente.) tiriad de

plicas se presentarán en el plazo de diez dias habiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletin Oficial del Esanuncio en el «Boletin Oficial del Es-presada oficina, y la apertura de pro-posiciones tendrà lugar en el despacho de la Alcaldia, à las trece horas del dia siguiento habil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 18 de onero de 1972. El Alcalde,

Resolución del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba) por la que se anuncia su-basta pura contratar la ejecución de tas obras de pavimentación de la tercera fase de la calle Ancha, de esta ciudad.

El excelentisimo Avuntamiento de mi Presidencia tiene acordado sacar a su-basta las obras de pavimentación de la tercera faso de la calle Ancha, de esta

Tipo de subasta a la baja: 833.601,88 pesetas.

Fianza provisional: 25.008 pesetas. Fianza definitiva: 41.680 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de ejecución: Cuatro meses. El proyecto y pliego de condiciones se encuentran en la Secretaria Municipal, los cuales podrán ser examinados por quienes le interese durante los dias y horas hábiles de oficina. El modelo de proposición para optar a la subasta será el siguiente:

. vecino de con domicilio en con documento macrona de doctidad número, expedido en con fecha de de 19.... y carnet de Empresa con responsabilidad expedido el de de 19..., enterado del anun-cio y pliego de condiciones para realizar las obras de pavimentación de la tercera fase de la calle Ancha, de esta ciudad, las acepta todas y cada una de éstas y se compromete a realizarlas en el precio de pesetas (en letra pesetas

centimos).

Se compromete a observar lo legislado sobre remuneración, seguros sociales y seguridad en el trabajo del personal que utilice en las obras.

Se compromete a observar lo legislado sobre protección a la industria nacional.

Declara asimismo que no le afecta nin-guna incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 13 de febrero

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en pliego cerrado en la Secretaría del excelentísimo Ayun-tamiento dentro de los veinte días há-biles siguientes al en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Esta-do», durante las horas de nueve a ca-

El pliego de proposición vendrá acom-pañado del resguardo de la fianza pro-visional, documento nacional de identi-dad, carnet de Empresa con responsabi-lidad, justificante de alta en la Licencia Fiscal y de estar al corriente en seguros sociales, Montepios Laborales y de Acci-dentas del Trabajo.

dentes del Trabajo.

dentes del Trabajo.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo para la presentación de pliesos, por la Mesa constituída por el ilustrísimo señor Alcalde Presidente o Teniente de Alcalde en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento, que dará fe del acto, la que hará la adjudicación provisional a la proposición económicamente más ventajosa.

Lucena, 13 de enero de 1972—Fi Alcal.

Lucena, 13 de enero de 1972.—El Alcalde, P. D.—328 A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Objeto: Concurso de obras de pavimen-Objeto: Concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle de Burriana (Barajas); pavimentación de la calle de Gabriel Lobo; pavimentación de la calle de Jesús Aprendiz, entre la avenida de Nazaret y Martin Sarmiento; pavimentación de la calle del Tajo; pavimentación del Camino de Amproz y navimentación del camino de Amprox y navimentación del camino del camino del camino del camino del cami broz y pavimentación del Camino de las Cruces.

Tipo: 12.952.579 pesetas. Plazos de ejecución: Tres, cuatro, tres, dos, dos y un mes, respectivamente: de garantia, cinco años.

Pagos: Por certificaciones de obra, se-

gun informe de Intervención.

gun informe de intervencion.

Garantías: Provisional, 144.763 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Lo-

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle Burriana (Barajas); pavimentación de la Calle Gabriel Lobo, pavimentación de la celle Legos Lobo; pavimentación de la Calle Gabriel Lobo; pavimentación de la calle Jesús Aprendiz, entre la avenida de Nazaret y Martin Sarmiento; pavimentación de la calle del Tajo; pavimentación del Camino de Ambroz y pavimentación del Camino de las Cruces, se compromete tomarias a su cargo con arreglo a los viscargos con a los visca marlas a su cargo, con arreglo a los mis-

mos, por el precio de pesetas (en l

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en máteria laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria especial

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaria General.

Presentación de plicas: En dicho Nego-Presentacion de pucas: En dicho Nego-ciado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termina el

habil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 12 de enero de 1972 - El Secretario general interino, Abdón Sainz Bregoreu. -355-A.

por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción de alcantarillado tubular en el camino de la Zarzuela, entre el paso inferior de la calle Pléyades y la calle Abeto. Resolución del Ayuntamiento de Madrid

Objeto: Concurso de obras de construcción de alcantarillado tubular en el cami-no de la Zarzuela, entre el paso inferior de la calle Pléyades y la calle Abeto.

Tipo: 635.805 pesetas.
Plazos: Dos meses para la ejecución y

dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Munici-

Garantias: Provisional, 12.717 pesetas; la definitiva se senalara conforme deter-mina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Loca-

Modelo de proposición

.... (en representación de), vocino de, con domicilio en en-terado de los pliegos de condiciones, pre-supuesto a regir en el concurso de obras de construcción de alcantarillado tubular en el camino de la Zarzuela, entre el paso inferior de la calle Pléyades y la calle del Abeto, se compromete tomarlo a su car-go, con arreglo a los mismos, por el pre-

cio de (en letra) pesetas.
Asimismo se obliga al curaplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria espandal

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaria General.

Presentación de plicas. En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a suel en que termina.

hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se, precisan.

Madrid, 13 de enero de 1972.—El Secre-tario general interino, Abdón Sainz Brogeras.-378-A.

Resolución del Ayuntamiento de Malaga por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras correspondientes a los proyectos que se mencionan.

Este excelentisimo Ayuntamiento anuncia subasta pública para contratar con-

juntamente la ejecución de las obras correspondientes a los proyectos que se indican a continuación:

Pavimentación de la calle Jovellanos. Pavimentación de la calle Roger de

El tipo de licitación asciende a 2.035.669 pesetas, importe de la suma de los pre-supuestos de contrata de dichos proyec-

La mejora habra de hacerse por baja del mencionado tipo de licitación.

La fianza provisional a establecer para optar a la subasta es de 44.757 pesetas. La definitiva consistira en la cantidad que resulte de la aplicación de los porcenta jes establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corpora-ciones Locales sobre el importe de la ad-judicación. Ambas se constituirán en la forma que se detalla en el pliego de condiciones.

El plazo de ejecución será, como maxi-mo de seis meses a partir de su comienzo, y el de garantía, de un año. El financiay el de garantía, de un año. El financia-miento de las obras será para el primer proyecto con cargo al Presupuesto Espe-cial de Urbanismo del año en curso, y para el segundo, con cargo a la parti-da 6,111 del Presupuesto Especial de Ur-banismo 1971. El pago de las obras se efectuará mensualmente, a base de certi-ficaciones expedidas por el Técnico Direc-tor de las mismas y que aprobará la Co-misión Municipal Permanente.

Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se redactaran con arreglo al

siguiente

Modelo de proposición

Don vecino de ..., con domicilio en ..., calle ..., número, enterado del pliego de condiciones para la ejecución de las obras de ..., reseñadas en el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estados correspondiente al día ... se compromete a la ejecución de las obras a que se contrae la subasta por la cantidad de ... pesetas (en guarismos y en letra), aceptando en todas sus partes las condiciones del citado pliego. (Fecha y firma.)

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Urbanismo de este Municipio durante los días y horas hábiles de oficina, hasta las doce del anterior al de la celebración de la subasta, que tendrá lugar en el salón de sesiones de la Corporación a las doce horas del primer día habil siguiente a los veinte laborables posteriores al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones económico administrativas, proyectos de las obras y demás documentos, que fueron aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en la sesión celebrada el 27 de mayo de 1971) están de manifiesto en el mencio-nado Negociado de Urbanismo. Málaga, 13 de enero de 1972.—El Alcal-de —365-A.

Resolución del Ayuntamiento de Onte-niente (Valencia) por la que se anun-cia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de una piscina infantil en el Complejo Polide-portivo de esta ciudad.

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, y cumplidos los trámi-tes reglamentarios, se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de construcción de una piscina infantil en el Complejo Polideportivo de esta ciudad.

El tipo de licitación es el de doscientas treinta y un mil setecientas quince pese-tas, a la baja, sirviendo de base el pre-supuesto del proyecto y estando incluída en esta cifra la ejecución material y el beneficio industrial.

El contratista adjudicatario realizara las obras a que se refiere esta subasta en el plazo máximo de seis meses, a contar desde la adjudicación definitiva. Fi-nalizadas las obras se efectuará la re-cepción provisional de las mismas. La recepción definitiva se hará a los doce-meses de la provisional. Las obras serán abonadas con cargo al presupuesto ex-traordinario formado para financiar las obras del Complejo Polideportivo.

obras del Complejo Polideportivo.
Los pilegos de condiciones, presupuesto y demás antecedentes relativos a esta licitación se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de nueve a trece, todos los días habiles que medien hasta el del remate. Los licitadores deberán constituir la garantía provisional por importe de cuatro mil seiscientas treinta y cuatro pesetas. El rematante prestará la garantía definitiva de nueve mil doscientas sesenta y nueve pesetas.

definitiva ue mayor ta y nueve pesetas. El modelo de proposición será el si-

guiente

*Don vecino de, con domicilio en la calle de, número, con
documento nacional de identidad número, enterado del proyecto de las
obras de construcción de una piscina infantil en el Complejo Polideportivo de
esta ciudad, y del pliego de condiciones
facultativas y económico-administrativas,
a realizar en la ciudad de Onteniente, se
compromete a ejecutar dichas obras conforme al expresado proyecto y pliegos de
condiciones, por la cantidad de (en
letra) pesetas.*

Las proposiciones se presentarán bajo sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en la Secretaría del Ayuntamiento, desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente edicto en el *Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior, inclusive, al de la celebración del acto litetatorio, durante las horas de nueve a trece, en cuyos sobres debera consignarse lo siguiente: *Proposic i ó n para tomar parte en la subasta de las obras de construcción de una piscina infantil en el Complejo Polideportivo de la ciudad de Onteniente.*

La celebración de la licitación tendrá

ciudad de Onteniente.»

La celebración de la licitación tendrá lugar en esta Casa Consistorial, el día siguiente hábil, una vez transcurridos veinte días, también hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas.

Onteniente, 3 de enero de 1972.—El Alcalde, Vicente Gironés Mora.—370-A.

Resolución del Ayuntamiento de Paredes de Nava (Palencia) por la que se anun-cia subasta para la venta de 6.694 árboles (chopos).

Objeto de contrato y precio: Será objeto del contrato la venta de 6.694 árboles (chopos) maderables de la propiedad de este Ayuntamiento, situados en la finca municipal «Huerta de las Tambas», bajo el tipo de licitación de dos millones ciento veintidos mil setecientas ochenta pe-setas (2.122.780 pesetas).

Duración del contrato: Seis meses a contar de la adjudicación definitiva.

Garantías provisional y definitiva: La garantía provisional se fija en el 4 por 100 del tipo de licitación, o sea en ochenta

100 del tipo de licitación, o sea en ochenta y cuatro mil novecientas once (84.911) pesetas, y la definitiva en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Proposiciones: Podrán tomar parte en la subasta todos los industriales que se hallen en posesión de la tarjeta profesional de las clases A, B y C y del carnet de Empresa con responsabilidad a que se refiere el Decreto 1880/1971.

Las proposiciones podrán presentarse en esta Secretaria municipal, durante los días y horas hábiles de oficina, dentro del plazo de veinte días, también hábiles,

contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: El acto de apertura Apertura de pucas: El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las seis horas de la tarde del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte hábiles de la publicación de la subasta, descontado el de su inserción.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con doru-mento nacional de identidad número, industrial maderero con documento profesional de la clase, número y carnet de Empresa con responsabilidad número, ofrece la cantidad de pesetas por los chopos comprendidos no la suberta apunciado per el capacita para el capacita per el capa en la subasta anunciada por el Ayunta miento de Paredes de Nava en el «Boletin Oficial del Estado» correspondiente al día de, a cuyo efecto acompaña resguardo provisional del depósito y declaración jurada sobre no incapacidad ni incompatibilidad.

(Fecha y firma del proponente.)

Paredes de Nava, 13 de enero de 1972. El Alcalde, -331 A.

Resolución del Ayuntamiento de San Ca-nés de Vilasar (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta la ejecución de las obras de «Pavimentación y construcción de aceras y bordillos en las calles de la de Julio y Murillo» y «Pavimentación y construcción de aceras, bordillos, alcantistical de la calles de la construcción de aceras, bordillos, alcantistical de ción de aceras, bordillos de ción de aceras, bordillos de ción de las obras de ción de las obras de «Pavimentación de aceras y bordillos en las calles de las obras de las obr de Barbará, Dos de Mayo, plaza Onésimo Redondo, San Ramón y Angel Guímerá. Tipo de licitación en baja: 2.018.554 pe-

Plazo de ejecución de la obra: Ocho me-es a partir de la fecha de adjudicación. Plazo de garantia: Seis meses a partir e la fecha de recepción provisional. Verificación de pago: Mediante certifi-

ración de obra realizada, con cargo al presupuesto extraordinario aprobado, Garantia provisional: 70.500 pesetas. Garantia definitiva: Según determina

Garantia definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El contratista vendrá obligado a pagar el importe de los anuncios y gastos de toda clase que ocasione la subasta y formalización del contrato.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manificiera celles.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Secretaria Municipal, a disposición de los interesados, en horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Bo-letín Oficial del Estado». En estos misletin Oficial del Estado». En estos mis-mos días y horas se admitirán proposi-ciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, piso, provisto de documento nacional de identidad ná de documento nacional de identidad námero, expedido en, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletin Oficial del Estado» y de las de más condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de «Pavimentación y construcción de aceras y bordillos en las calles 18 de Julio y Murillo» y «Pavimentación y construcción de aceras, bordillos alcantarillado e imbornajes en las mentación y construccion de aceras, condillos, alcantarillado e imbornajes en las de Marqués de Barbará, Dos de Mayo, plaza Onésimo Redondo, San Ramon y Angel Guimerá», se compromete a realizar tales obras, con sujeción estricta al

proyecto, pliego de condiciones facultalivas y económico-administrativas y de-más fijadas, por la cantidad dee-setas (en letras y cifras).

(Fecha y firma del proponente.)

San Ginés de Vilasar, a 13 de enero de 1972.- El Alcalde, A. Brasó --325 A.

hesolveum del Ayuntamiento de San Juan de Vilasar (Barcetona) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida y carga de basuras.

En complimiento de lo acordado, se cauncia la contratación mediante con-curso del servicio de recogida y carga de basura, residuos y efectos relacionados en el pliege de condiciones aprobado por el Ayuntamiento Pleno, así como su transporte, descarga y destrucción o tra-tamiento técnico sanitario de les mismos.

Tipo de licitación; 1 600.000 pesetas anua-

tipo de incrector. I bodioco pesetas anuaies, a la baja.

Duracien del contrato: Cinco años a
partir del dia en que se formalice el
mismo, y a su término podra ser prorrozado, de año en año, si ninguna de las
partes manifesta por escrito su voluntad
de darto per finalizado recursos manade darlo por finalizado con tres meses de untelación, como mínimo, a la fecha

de la terminación del mismo.

No obstante, el que resulte concesionario tendrá un plazo de tres meses, a contar desde el día siguiente de la notificación al mismo de la debida adjudicación delimitico. cación definitiva, para poner en marcha el servicio de referencia.

Garantia provisional exigida a los liciludores: Treinta y dos mil (32.000) pesetas. Garantia definitiva que deberá prestar ci que resulte adjudicalario. El 4 por 100 del canon anual por el que se haya he-che la adjudicación definitiva.

La decumentación para tomas parte en el concurso se presentarà en la Secreta-cia Municipal, donde se encuentra de nunificato el expediente, durante el planumero de expeniente, un ame el pra-zo de veinte dias hábiles contados a partir del dia siguiente al en que se pu-blique el ultimo anuncio en el Boletín Oficial del Estado- o en el de la provin-Oficial del Estado, o en el de la provincia, de mevo a trece horas, debiendose presentar en pliego cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción siguiente «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación del servició de recogida domiciliaria de basuras de San luma de Vilagara.

Juan de Vilasars. La apertura de los pliegos presentados La aperfura de los pliegos presentados en el concurso tendra lugar en la Casa. Consistorial, a las doce horas del dia aiguiente habil en que se cumplan veinte, también habiles, a contar del signiente at de la publicación del ultima annacio en el Bolstín Oficial del Extedos o en el de la província, en su ceso.

Las proposiciones, que debecta estar reintegradas con timbre del Estado de a pesetas y sello municipal de 5 pesetas, habran de ajustarse al siguento modelo de proposicione.

de proposición:

Don vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número repedido en, obrando en nombre propio (o en representación de) y enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse la adjudicación mediante concurso del servicio de recogida quante concurso del servicio de recogida y carga de basuras, residuos y demás efectos relacionados en el pliego de condiciones, así como su transporte, descarga y destrucción o tratamiento técnico-sanitario de los mismos, se compromete a prestar dicho servicio, con sujeción a las mencionadas condiciones, por la cantidad

anual de pesetas (en letras). Acompaña a la plica los siguientes do-

camentes:

Asimismo se obliga a cumplir, con respecte al personal que tenga adscrito al servicio, con todo cuanto previene la le-

gislación vigente en materia laboral y social en todos sus aspectos, incluso los de previsión, accidentes y seguros so-

(Fecha y firma del licitador.)

El Ayuntamiento se obliga a satisfacer mensualmente al concesionario una do-ceava parte de la cantidad total anual por la que se haya hecho la adjudica-ción definitiva, a cuyo fin asume el com-promiso de establecer cada año en el presupuesto ordinario municipal la nece-saria consignación saria consignación.

saria consignación.

El concurso se sujetará a lo establecido en el pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento Pleno, y en su defecto regira la Ley de Régimen Local vigente y los Reglamentos que la desarrollen y, a su vez, en su defecto, las normas aplicables a la Administración General del Estado, y en su caso los preceptos pertinentes del derecho probado.

San Juan de Vilasar, a 11 de enero de 1972.—El Alcalde, José Trias Pujol.—324-A.

Resolucion del Ayuntamiento de San Mateo (Castrilon) por la que se anuncia subarta para contratar la ejecución de las obras de ampliación de la instalación de alumbrado público.

Cumplidos los tramites reglamentarios, se anuncia la subasta por medio del presente para la ejecución de la obra de ampliación de la instalación de alumbraampliación de la instalación de alumbra-do público de San Mateo, bajo el tipo de un millón trescientas seis mil novecien-tas cuarenta y ocho pesetas, a la baja, El plazo para la realización de las obras será de cuatro meses, a partir de haberse comunicado al contratista la ad-indicación definitiva. Con las consensa-

judicacion definitiva, con las consecuen-cias previstas en la condición décima del

pliego de condiciones redactado.

Los proyectos, Memoria y demás documentos reglamentarios estarán de manificato en la Secretaria de este Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficios.

ras de oficina. Los que pretendan tomar parte en la Los que pretendan tomar parte en la subasta consignarán previamente en la Depositaria de este Ayuntamiento, o en la Caja General de Depósitos, en concepto de garantía provisional, la cantidad de veintiséis mil ciento treinta y nueve pesetas, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva (téngase en cuenta la que dispone el artigulo y a del cuenta lo que dispone el artículo 82 del Roglamentol sobre la base del cuatro por ciento del importe de adjudicación de la

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al firal se inserta, se presenta-rán en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina, desde el día siguien-te hábil al de la publicación del presen-te edicto en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del anterior tados hasra has trece noras uel anterior al señalado para la apertura de plicas, cuyo acto se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las trece horas, a! día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmedia-to al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» antes referido.

Todos los plazos y fechas que se citan se refieren a días hábiles.

En el presupuesto extraordinario, debi-damente aprobado, existe crédito sufi-ciente para atender a la ejecución de la obra cuya subasta se anuncia.

Modeto de proposición

Don de años de estado, profesión vecino de, con domicilio en la calle de, y con documento nacional de identidad número, expedido en el de de 19....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico administrativas, así como los demás documentos obrantes en el expediente de subasta para la con-

tratación de, se compromete a eje-cutar la misma con sujeción en la cantidad (téngase en cuenta lo que dis-pone el artículo 82 del Reglamento) de

..... (en letra) pesetas.

Se adjunta resguardo de haber depositado la fianza provisional exigida y documento o declaración de no estar afectado de incompatibilidad o incapacidad.

(Fecha y firma.)

San Mateo, 14 de enero de 1972.-El Alcalde -- 327-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Se-bastián de los Reyes (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de colector visitable en el Arroyo de la Zaporra.

Previos los trámites reglamentarios y ejecutando acuerdo de este Ayuntamiento de fecha 27 de noviembre de 1970, asi c o m o previamente autorizado por el Ayuntamiento de Alcobendas, a quien afecta por igual parte, o sea en el 50 por 100 del importe de las obras a que se refiere esta subasta, de conformidad con lo establecido en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia subasta pública de obras bajo las siguientes bases:

obras bajo las siguientes bases:

1.* Objeto de la subasta: Colector visitable en el Arroyo de la Zaporra, limite entre los Ayuntamientos de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes, y que se financiará en el 50 por 100 de su importe por cada uno de dichos Ayuntamientos interesados.

2.* Tipo de licitación: El tipo de licitación, a la baja, se cifra en la cantidad de 8.194.540 pesetas, figuradas en el presupuesto facultativo de las obras.

3.* Plazos: El plazo de ejecución se cifra en seis meses, a partir de la fecha de la adjudicación definitiva. El de garantía será de dos años, a partir de la fecha de la recepción provisional.

4.* Pagos: Los pagos serán satisfechos contra certificación facultativa de obra ejecutada, aprobadas por ambos Ayuntamientos o Comisión Municipal Permanente. En lo que respecta a este Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes lo serán con cargo al crédito concedido por el Banco de Crédito Local de España y una vez que dicha Entidad apruebe las certificaciones de obras y ordene el abono del importe de las mismas. En be las certificaciones de obras y ordene el abono del importe de las mismas. En lo que respecta al Ayuntamiento de Alco-

to que respecta al Ayuntamiento de Alco-bendas lo será con cargo al presupuesto extraordinario número 3. 5.º Proyecto técnico y pliego de con-diciones: El proyecto técnico y pliego de condiciones facultativas y econômico-ad-ministrativas están de manifiesto en las Secretarías de ambos Ayuntamientos, to-dos los días hábiles, durante las horas-de oficina.

de oficina.

6. Garantía provisional: Para tomar parte en la subasta deberá constituirse

parte en la subasta deberá constituirse por los licitadores la garantia provisional de 163.890 pesetas en arcas de este Municipio y en la forma y lugar que determinan los artículos 75 y 77 del Reglamento de Contratación.

7.ª Garantía definitiva: La garantía definitiva se efectuará de acuerdo con el artículo 82 de dicho texto legal.

8.ª Legislación protectora y social: El contratista adjudicatario habrá de cumplir con todas y cada una de las disposiciones vigentes en materia laboral, Previsión y Seguridad Social y protección a la industria nacional. la industria nacional.
9. Modelo de proposición:

Don, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, en representación

de, enterado del proyecto, pliego de condicones facultativas y económico-administrativas y demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de colector visitable en el Arroyo de la Zaporra entre los términos municipales de Alcobendas y San Sebastian de los Reyes, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de pesetas (en letra, repetida en guarismos), o bien ofrece la baja en el tipo de licitación del por 100 (tanto por ciento en letra y número).

Es adjunto resguardo de haber deposi-... enterado del proyecto, pliego de

Es adjunto resguardo de haber deposi-tado la cantidad de ... pesetas como ga-rantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afec-tado de incapacidad e incompatibilidad. (Fecha y firma del licitador.)

(Fecha y firma del licitador.)

10. Presentación de plicas. En la Secretaria municipal de este Ayuntamiento de San Sebastian de los Reyes, desde las diez a las trece horas, dentro de los veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. Apertura de plicas: En el salón de actos de este Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas y ante la Mesa de licitación compuesta por los señores Alcaldes de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes, o Concejales en quien deleguen, así como los respectivos Secretarios, dando fe del acto el del Ayuntamiento de este último. Caso de quedar desierta esta primera subasta se celebrará una segunda a los diez días hábiles siguientes a la primera de primera de primera de la misma hora y bajo las mismas condiciones y requisitos que sirvieron

mas condiciones y requisitos que sirvieron para la primera.

San Sebastian de los Reyes, 11 de ene-ro de 1972.—El Alcalde.—304 A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarrasa (Barcelona) por la que se anuncia su-basta para contratar la ejecución de las obras de urbanización de las calles que se citan.

Objeto: Subasta para la contratación de Objeto: Subasta para la contratacion de las obras de urbanización de las calles Felipe II, entre Don Bosco y Duque de Gandia: Don Bosco, de Felipe II a Duque de Gandia: Orán, de Franco Condado a calle Lateral Transvase.

Tipo: 1978.962 pesetas, que serán a cargo del vigente Presupuesto Especial de Iltranismo.

Urbanismo.

Orbanismo.

Plazos: Seis meses para la ejecución y doce meses de garantía.

Fianza provisional: 39.578 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme al articulo 32 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición: Don vecino de habitante en la calle número bien enterado del pliego de condiciones facultativas, de los planos y presupuesto que han de regir en las obras de urbanización de las calles Felipe II (de Don Bosco a Duque de Gandía). Don Bosco (de Felipe II a Duque de Gandía) y Orán (de Franco Condado a calle Lateral Transvase), se compromete a llevar a término todos los expresados trabajos con estricta sujeción a los anteriores documentos y condiciones, por la cantidad de

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Obras de la Secretaría Municipal.

Presentación de plicas: Las proposiciones, que se reintegrarán con timbre del
Estado de seis pesetas, 10 pesetas de sello
municipal y 25 pesetas de sello mutual,
se presentarán en plica cerrada, juntamente con la restante documentación, en
dicho Negociado, hasta las doce horas,
dentro de los veinte dias hábiles siguien-

tes a aquel en que aparezca este anun-cio en el Boletin Oficial del Estado. Apertura. Tendra lugar en el despacho de la Alcaldía-Presidencia, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de pre-sentación sentación.

Autorizaciones: No ha sido necesario recabar alguna en este caso

Tarrasa, 9 de diciembre de 1971.—El Secretario, Jorge Baulies.—359-A.

Resolución del Ayuntamiento de Teba (Málaga) por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un Colegio Libre Adoptado en esta villa.

Habiendo quedado desierta la adjudicación en primera subasta de la obra de construcción de un Colegio Libre Adoptaconstrucción de un Colegio Initire Adopta-do en esta villa, por el tipo de 4.659.108,56 pesetas, se anuncia segunda subasta, que se regirá por las condiciones de la pri-mera, que continúan vigentes, y que fué publicada en el «Boletin Oficial del Estado» número 272, de 13 de noviembre da 1071.

de 1971.

La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los veinte dias hábiles siguientes al que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estamunicio en el «Boletín Oficial del Estamunicio». do, y el acto de apertura de plicas ten-drá lugar al siguiente, también hábil, al que finalice la entrega de proposiciones. Teba, 14 de enero de 1972.—El Alcalde.

366-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tuéjar (Valencia) por la que se anuncia con-curso-subasta para contratar la ejecu-ción de la obra de pavimentación de varias calles de la localidad.

Se anuncia concurso-subasta para con-tratar la ejecución de la obra de pavi-mentación de varias calles de la locali-

Expediente. Se halla expuesto en la Se-

cretaria Municipal.

Anuncio: En el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, que se envía en esta fecha.

Tipo de licitación: 5.809.517 pesetas, a la

Fianzas: Provisional, el 2 por 100 del tipo de licitación; definitiva, el 4 por 100 del importe de adjudicación. Deberá ser ingresada en metálico en la Caja Mu-

nicipal.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía: Un año, contado desde la recepción de la obra.

Forma de pago: Contra certificación de obra y previo abono, en su caso, de las cantidades concedidas por la excelentísima Diputación en concepto de auxilio financiero reintegrable.

Proposiciones: Redactadas según modelo inserto a continuación, se presentarán en la Secretaria Municipal, de diez a doce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes al del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Reducción del plazo, cial del Estado». Reducción del plazo, aplicación del artículo 19 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don de años, profesión, domiciliado en con documento nacional de identidad con carnet de Empresa con Responsabilidad número, enterado del pliego de condiciones técnica obrantes en el expediente, así como de las económicas y administrativas del presupuesto que declara conocer, se compromete a realizar la obra de pavimentación de varias calles, según proyecto, en la cantidad de pesetas (en letra). El sobre llevará por título la

expresión Oforta económica», ila el mis-mo deberá adjuntarse justificanto de la fianza provisional.

(Fecha y firma.)

En sobre aporte y de conformidad con el artículo 39 del Hegiemento de Contratación de las Cerporaciones Lecales, que substitulará «Referencias», incluirá una Memoria y certificaciones que acrediten su calidad de Contratista. Declaración ju rada de no estar afecto de incupacidad o incompatibilidad así como cita sa como incompatibilidad, así como que se con-promete a cumplir las obligaciones de la Seguridad Social.

Apertura de sobres: A las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de exposición al público en el Boletin Oficial del Estados se verificara en la Casa Consistorial la apertura de los sebres que lleven por título la expresión

·Referencies»

El acto de la apertura de los segundos sobres conteniendo la oferta económica se celebrara a los diez días habites siguientes a contar desde la fecha que tuvo lugar la apertura de los sobres de «Refe-

Tuéjar, 14 de enere de 1972.—El Alcalde, Domingo Tello.—369.A.

Resolución del Ayuntamiento de Villalar de los Comuneros (Valladelid) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un centro recreativo en esta localidad.

A las trece horas del veintiun dia hà-A las trece noras del veintiun dià habil, contados a partir del siguiente habil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se celebrará en este Ayuntamiento concurso subasta para la ejecución de las obras de censtrucción de un centro recreativo en esta localidad esta localidad.

Tipo de licitación: Quinicatas setenta y cuatro mil cuatrocientas catorce pese-tas, a la baja.

Fianza provisional: 23,000 pesetas Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del dia anterior al señalado para el concurso subasta, en la Se-cretaría Municipal, donde se hallan pro-yecto técnico y pliego de condiciones

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento uscional de identidad número, en terado del anuncio publicado por el Ayun tamiento de Villalar de los Comuneros, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por conocersos succesar de la como de construcción de succesar de la construcción de construcci para la ejecteron por concurso-su-basta de la obra de construcción de un centro recreativo, se compromete a rea lizarlas con sujeción al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, por la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Villalar de los Comuneros, 12 de ene-ro de 1972.—El Alcalde, F. Calvo Casaso-la.—El Secretario, José Velasco.—349.**A**.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de urbantzación media calle «Docs de Oc-tubre», entre Los Herrán y plaza sonca Bachara Barbara.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Urbanización media calle allo co de Octubres entre Los Herran y plaza Santa Bárbara.

1.00

Tipo: 704.763,50 pesetas.

Garankas provisional y definitiva: Tres por cicato para la provisional sobre el tipo de licitación, y seis por ciento de la adjudicación, para la definitiva.

ncultación de mentaciones y pagos: Las obras deberan comenzarse dentro de los ocho cuas siguientes al de la actificación de la adjudicación definitiva y terminar-se dentro de los cuatro meses a partir de su iniciación, efectuandose los pagos previa aprobación de la correspondiente

Densadencia dende se encycatra de ma-Den Manten sonde se encurnta ae ma-miliesto, para su examen, la dicumenta-ción: Nagaciado de Visitdad y Sarvicios. Píaso, lugar y ligra de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del

dia en que se complan los voiete hábiles ona en que se compran tos vorrete tracema contados a partir del siguiente, también habit al de inserción de este anuncio en el cholatin Oficial del Estados.

Lugar, día y hora de apertura de plicas. En la Casa Consistorial, a las doces.

cas. En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente dia habit al seña-lado para la terminación del plazo de presenteción de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El flus-trismo señor Alcaldo o Concejal en quien delegne y el señor Secretario del Ayunta-

michte.

Modelo de proposición: Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad núme-Niedefo de proposición: Don ro, expedido en el día de de bien enterado de los pliegos de cardiciones y demás documentos rela-tivos al proyecto de, se compromete a llevar a cabe la realización total de las obras consistentes en las que se detallar en el correspondiente presunuesto de con-trata, con erreglo a les process unifarios del mismo, rebalados áctos en entre del mismo rebalados éstos en un fexpresar el porcentaje que se rebaja en let out

(Pecha y firma del procession)

Vilerio II de cuero de 1972 - El Alcal-de, Jose Maria Mongelos Osarie, -366 A.

Reconstruit nel Activitamiente de Zaraga-Al por le que se inuncia consiste par-ra la adiodicación de la resección ad-ministralea que autorice la construa-ción, conservacion y explotición de un muque de atravelimes en les Frances de Fraccia, de esta cuidad

Ex is doing did proceeds concepts to contranscion de la normal ación de la come-sión ad ainstrativa que autorite la consirucción, conservación y explotación de un parque de airacciones en los Pinares do Venecia, de esta ciudad.

Plazo de satrogo. El secelado en el placu těcnica

Savente. Drovisi-nal. 100.000 pesotas. Occanna definitiva: Según derermina el articulo 82 del Reglamento de Contratarion de Region de las Corporaciones focales.

ei aristato es dei negimiento de Contrafacion de las Corporaciones focales.

Les antecedentes relacionades con esfe concarse se hallarán de manificato en
la Sección de Propiedades de la Secretería Municipal, a disposición de los interesades, en horas hábites de oficina,
durante los veínta días hábites siguientes al de la publicación de este anuncio
en al «Boletín Oficial del Escudo». En
estos mismos días, y horas de diez a trece, se admirian propusiciones en la ciloda oficina, con arregio al modulo que
e continuación se inserta, y la apertura
da pite, os andrá lugar al día siguiente
partir al die la terminación del parzo de
la missentación de plicas, a las doce herose.

Arten de presontera

Des ..., vicino de con demicilio es calle ... presero tindar del do-ctamento randonel de identidad númees calle

ro...., de fecha de de, ma-nificsta que, enterado del anuncio inser-to en el «Beletín Oficial del Estado» nú-mero, del día de de referente a la contratación de la adju-dicación administrativa que sultarias dicación administrativa que autorice la construcción, conservación y explotación de un parque de atracciones en los Pina-res de Venecia, de esta ciudad, mediante concurso, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujection en un todo a los respectivos proyecho, presupuesto y pliego de condicio-nes que han estado de manifiesto y de los que se be enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de posetas (en letra), comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones minimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoria que han de ser empleados en tales trabujos, por tornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos compe-

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 5 de enero de 1972.—El Secretario general.--374 A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concur-so para la adjudicación de la concesión administrativa que autorice la construcción y explotación de dos aparcamientos subterraneos en el paseo de Calvo Sotelo y paseo del General Mo-la, de esta ciudad.

Es objeto del presente concurso la adjudicación de la concesión administra-tiva que autrice la construcción y ex-plotación de dos aparcamientos subterráneos en el paseo de Calvo Sotelo y paseo del General Mola, de la ciudad de Zaragoza, para aparcamiento do vehículos automóviles.

Tipo de licitación en alza 750 000 pese-tas anuales como canon a cobrar por la Corperación.

Pluzo de entrega: Según determina el pliego de condiciones técnicas.
Garantía provisional: 200.000 pesetas.
Garantía definitiva: Según determina el artículo 32 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
Los antecedentes relacionados con es-

te concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secre-taria Manicipal, a disposición de los infaría Municipal, a disposición de les in-teresados, en horas hábiles de oficina, durante los sesenta días hábiles siguien-tes al de la publicación de este anuncio en el «Beletín Oficial del Estato». En catos mismos días, y horas de diez a tre-ce, se admitirán proposiciones en la ci-tada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día sicuiente hábil al de la terminación del piazo de la presentación de plicas, a las doce hola presentación de plicas, a las doce ho-

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del decumento nacional de identidad número, de fecha, de de, manifiesia que, enterado del anuncio inserto en el Boletín Oficial del Estadominiore del día de de número del día de de, referente a la centrafación de la adju-dicación de la concesión administrativa que autorico la construcción y explota-ción de dos aparcamientes subterráneos en el paseo Calvo Sotelo y paseo del General Mola, para aparcamiento de vehículos automóvilos, modiante concurso y teniendo canacidad legal para ser contralista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presu-puesto y pliego de condiciones que han

estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de pesetas (en letra), comprometiendo se asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos por jor nada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente)

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 7 de enero de 1972.—El Secretario general.—377-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zarago-za por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la concesión admi-nistrativa que autorice la construcción y explotación de dos aparcamientos subterráneos para vehiculos automó-viles en la plaza del Pilar y plaza de San Francisco, de esta ciudad

Es objeto del presente concurso la ad-adjudicación de la concesión administra-tiva que autorice la construcción y explotación de dos aparcamientos subterrá-neos para vehículos automóviles en la plaza del Pilar y plaza de San Francisco. de esta ciudad.

Tipo de licitación en alza: 750.000 pese tas anuales como canon a abonar a la Corporación.

Plazo de entrega: El señalado en el plie-go de condiciones técnicas.

Garantía provisional: 300.000 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina
el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secre-taría Municipal, a disposición de los intaria Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina,
durante los sesenta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio
en el «Boletín Oficial del Estatio». En
estos mismos días, y horas de diez a trece, se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que
a continuación se inserta, y la apertura
de pliegos tendrá lugar al día siguiente
hábil al de la terminación del plazo de
la presentación de plicas, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don ..., vecino de con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha ..., de ..., de ..., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..., del día ..., de ..., de ..., referente a la contratación de la adjudicación de la concesión administrativa que autorice la consesión y avaleta. que autorice la construcción y explota-ción de dos aparcamientos subterraneos para vehículos automóviles en las pla-zas del Pilar y San Francisco, de esta ciudad, mediante concurso y teniendo ca-pacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de pesetas (en letra) comprometiendose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán infe-riores a los tipos fijados por los orga-nismos competentes. (Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 7 de enero de 1972.—El Secre-lario general.—373-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso pa ra la adjudicación de la concesión administrativa que autorice la construc-ción y explotación de un aparcamiento subterraneo para vehículos automóvi-les en la calle del General Mayandia, de esta ciudad.

Es objeto del presente concurso la ad-Es objeto del presente concurso la adjudicación de la concesión administrativa que autorice la construcción y explotación de un aparcamiento subterraneo para vehículos automóviles en la calle del General Mayandía, de esta ciudad. Tipo de licitación en alza. 500.000 (qui nientas mill) pesetas anuales como canón a abonar a la Corporación. Plazo de entrega. El señalado en el plie go de condiciones técnicas.

Garantía provisional: 200.000 pesetas.

Garantia provisional: 200 000 pesetas.

Garantia definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

tación de las Corporaciones Locales
Los antecedentes relacionados con esLos antecedentes relacionados con esLos antecedentes relacionados con esLos antecedentes relacionados con esles escución de Propiedades de la Secretaria Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina
durante los sesenta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncien el Boletín Oficial del Estados En
estos mismos días, y horas de diez a trece, se admitirán proposiciones en la citada oficina, cón arreglo al modelo que
a continuación se inserta, y la apertura
de pliegos tendrá lugar al día siguiente
habil al de la terminación del plazo de
la presentación de plicas, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número titular del documento nacional de identidad número de fecha de de manifiesta que enterado del anuncio inserto en el Boletín Oficial de Estado número del día de de referente a la contratación de adjudicación de la concesión administrativa que ción de la concesión administrativa que autorice la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para vehiculos automóviles en la calle del Geral Mayandía, mediante concurso y teniendo capacidad legal para ser contralista se compromete con sujeción en un nisndo capacidad legal para ser contra-tista, se compromete con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presu-puesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de pesetas (en letra) comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mi-nimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jorna-da legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los orgnismos competentes. (Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 7 de enero de 1972.—El Secretario general.—372-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para con-tratar la ejecución de las obras de en-sanche de calzadas en la avenida de San José.

Es objeto de la presente subasta la con-tratación de las obras de ensanche de

tratación de las obras de ensanche de calzadas en la avenida de San José. Tipo de licitación. 816.259.41 pesetas. Plazo de entrega: Dos meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación. Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra realizada. Garantía provisional: 16.324 pesetas. Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas habiles de oficina, durante los veinte días habiles siguientes al de la los veinte dias habiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado». En estos mismos días y horas de diez a trece se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arregio al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente habil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número titular del en la calle número titular del documento nacional de identidad número de fecha de de manifiesta que enterado del anuncio inserto en el *Boletín Oficial del Estado» número del día de de referente a la contratación de las obras de ensanche de calzadas en la avenida de San José mediante subasta y teniendo capacidad legal para ser Contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de fen letral pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y dos en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán infe-riores a los tipos fijados por los Organismos competentes (Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 10 de enero de 1972.—El Secretario general —375-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta pa-ra contratar la ejecución de las obras de reforma vial de la calle de Bretón, en su desembocadura con la avenida de Valencia.

Es objeto de la presente subasta la con-tratación de las obras de reforma vial de la calle de Bretón, en su desemboca-dura con la avenida de Valencia.

Tipo de licitación: 696.640.22 pesetas Plazo de entrega: Tres meses: contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación. Verificación de pago: Mediante certifi-caciones de obre

Vernicacion de pago: Mediante contracaciones de obra.
Garantía provisional: 14.000 pesetas.
Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con es-ta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secre-taría Municipal, a disposición de los intaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» En estos mismos días, y horas de diez a trece, se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las doce horas. ras:

Modelo de proposición

....., vecino de, con domicilio le, número, titular del en calle número titular del documento nacional de identidad número de fecha de manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» nú-

mero del dia de de, re ferente a la contratación de las obras de reforma de la calle de Bretón en su desembocadura con la avenida de Valencia. embocadura con la avenida de Valencia, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha con-trata, por al cantidad de pesetas (en letra), comprometiéndose asimismo a que les ramuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y ca-tegoria que han de ser empleados en ta-les trabajos, por jornada legal y por ho-ras extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fiiados por los organismos com-retentes. petentes.

(Fecha v firma del proponente.)

Zaragoza, 10 de enero de 1972.—El Secretario general.—376-A.

Resolución de la Entidad Local Menor de Matute de Almazán (Soria) por la que se anuncia subasta para la enajena-ción de los aprovechamientos forestales que se citan.

Esta Junta Vecinal, previa autoriza-ción del Distrito Forestal de Soria, tieno acordada la enajonación mediante subasta pública de los aprovechamientos que se señalan en el monte número 65, denominado «Pinar de Matute», de la perte-nencia de este municipio.

Aprovechamiento: Resinación de 49,904 Aprovecuamiento: Hesinación de 49.901 pinos a vida y 11.655 a muerte y campaña de 1972, de los cuales 11.024 se resinarán por el sistema de pica de corteza. Precio de tasación: El de 1.544.874 per

setas. Precio indice: El de 1.931.093 pesetas. Pliego de condiciones facultativas: Re-girá el pliego de condiciones facultativas del Distrite Forestal, publicado en el «Botetin Oficial» de la provincia número 117, día 14 de octubre de 1959.

Pliego de condiciones económico admi-nistrativas: El aprobado por el Ayunta-miento, que se encuentra a disposición de los presuntos licitadores en la Secre-

de la tasación.

Tradores en la Secretaria del mismo y en el Distrito Forestal.

Garantia provisional: La cantidad de 38.622 pesetas, equivalente al 2,5 por 100 de la tasación.

Garantia definitiva: El 5 por 100 del

precio de la adjudicación definitiva.

Fianza: El 10 por 100 de la adjudicación, a disposición del Distrito Forestal, para responder al cumplimiento de las condiciones facultativas.

Indemnizaciones: El presupuesto por este concepto asciende a la cantidad de 15.060 pesetas, modificable según el resultado de la adjudicación.

Presentación de plicas: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento de Matamala, en sobre cerrado, durante de Matamala, en sobre cerrado, durante todos los días laborables, en horas de oficina, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

Apertura de plicas. La subasta se ce-lebrará en el local de la Casa Consisto-rial de Matamala de Almazán, a las doce horas del dia laborable siguiente al cumplimiento de los veinte días hábiles si-guientes al de la inserción del anuncio

en el expresado periodico oficial.

Segundo subasta: De quedar desierta
a primera, se celebrará segunda transcurridos que sean diez dias de haberse celebrado la primera, bajo el mismo tipo y condiciones. Los días se entenderan todos hábiles.

Decumentación: A la proposición se acompañará el documento que acredite

la constitución de la garantía provisional y una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos cuarto y quin-to del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y cuando el licitador concurra en nombre de otra persona o Entidad, poder notarial debida-

persona o Entidad, poder notarial debidamente bastanteado y certificado profesional modelo único para resinas.

Gastos a cargo del contratista: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, los de formalización del contrato y los que se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios al mismo, reintegros, derechos reales, impuestos, indemnizaciones al Distrito Forestal, canon de seguros sociales y cuentos se denon de seguros sociales y cuantos se de-riven de la subasta.

Modelo de proposición: Las proposicio-nes, reintegradas con póliza del Estado de 3 pesetas y con los sellos municipales o mutuales establecidos, se ajustarán al siguiente modelo de proposición:

...., mayor de edad, vecino de Don, mayor de edad, vecino de y con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido con fecha, en nombre propio o en representación de, vecino de, lo cual acredita con, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de» púmero, del día y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta del aproyechamiento de en administrativas que nan de regir en la subasta del aprovechamiento de en el monte, de la pertenencia de, cuyos particulares conoce y acepta, se compromete a la realización del mismo, por el que ofrece la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha v firma del proponente.)

Matute de Almazán, a 14 de enero de 1972.—El Alcalde. Eleuterio Antón.—335-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dirección General de Promoción de Sahara

Resultado de los sorteos de amortización de títulos de los empréstitos de la antigua zona Norte de Marruecos, vencimiento 1 de enero de 1972

Efectuados por esta Dirección General del Agente de cambio de Bolsa del Colegio de Madrid designado por la Dirección General de Política Financiera los sorteos de amortización de títulos correspondientes al veccimiente de de la decembra de consequences de cons de amoruzacion de utilios correspondien-tes al vencimiento de 1 de enero próximo de los empréstitos de la antigua ... na Norte de Marruecos que se detallan a continua-ción, han dado los siguientes resultados:

Emisión 1 de junio de 1928.-Sorteo 59

Serie A.-Se amortizan 82 títulos de 500 pesetas nominales cada uno, números del 22.355 al 22.415 y del 22.417 i 22.437. Serie B.—Se amortizan 16 titulos de 5.000

pesetas nominales cada uno, números del

Serio C. — Se amortizan dos títulos de 25.000 pesetas nominales cada uno, números 574 y 576.

Emisión de 10 de junio de 1946.—Sorteo número 84

Se amortizan 257 títulos de la Serie Unica de 1.000 pesetas cada uno, números del 121.178 al 121.432.

DOWN TO STREET

Todas las numeraciones correlativas citadas son inclusive los números de sus extremos.

presentar a reembolso los titulos amortizados deberán llevar unido el cupón del vencimiento siguiente al 1 de encro 1972

Madrid, 9 de diciembre de 1971.—El Di-rector general, Edvardo Junco Mendoza.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPANOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Buenos Aires

El señor Cónsul general de España en Buenes Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de Manuel Amandi Villa, natural de Miravalles, Villaviciosa (Oviedo), hijo de Angel y Teresa, ocurrido el día 12 de enero de 1971.

El señor Cónsul general de España en Et senor Consul general de España en Buenes Aires comunica a este Ministerio El faflecimiento de Justino Santos Fernán-dez, natural de Orense, hijo de Rogelfo y Josefa, ocurrido el día 21 de agosto de 1971.

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Maritimos Permanentes

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Maritimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la zona maritima de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia maritima prestada el día 16 de diciembre de 1971 por el buque «Mar del Norte», de la matricula de Vigo, folio 7.142, al «Arzabal», de la matricula de Bilbao, folio 2.152.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de

24 de diciembre de 1982 (*Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, r. fin de que todos los que se consideren ir teresados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (Plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus delos comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 14 de enero de 1972.—El Juez Maritimo Permanente, Diego Ramos Gancedo. - 354-E.